



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 94 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720180039900	Ejecutivo	Ivan Manuel Garcia Rocha	Yimar Lucia Jimenez Emiliani	03/06/2021	Auto Decide - Primero: Correr Traslado A La Parte Demandada Por El Término De Tres (3) Días De Conformidad Con El Numeral 2 Del Artículo 444 Del C.G.P. Del Nuevo Avalúo Catastral. Segundo: Una Vez Cumplido El Término De Traslado, Se Continuará Con El Trámite Procesal Pertinente.
08001310500720130004500	Ejecutivo	Rolando Enrique Molinares Molina	Municipio De Juan De Acosta	03/06/2021	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Contra Del Municipio De Juan De Acosta Y A Favor De Rolando Enrique Molinares Molina Por Las Razones Expuestas En La

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

00146b44-9a2c-4a8a-ad4c-2a810cacce9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 94 De Viernes, 4 De Junio De 2021



Parte Motiva.2. Practíquese La Liquidación Del Crédito, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Art. 446 Del C.G.P.3. Condenar En Costas A La Parte Demandada, Líquidense En Los Términos Del Art. 366 Del Código General Del Proceso.4. Fijar Como Valor De Las Agencias En Derecho La Suma De 578.334 Lo Que Equivale Al 3.5 Del Valor Del Pago Ordenado En El Mandamiento De Pago, Al Tenor De Lo Regulado En El Acuerdo #Psaa16-10554 Del 5 De Agosto De 2016 Emanado Del Consejo Superior De La Judicatura.5. Ejecutoriado El Presente Auto, Se

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

00146b44-9a2c-4a8a-ad4c-2a810cacce9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 94 De Viernes, 4 De Junio De 2021



					Proseguirá Con El Trámite Procesal Que Corresponda.
08001310500720170026200	Ordinario	Irina Del Carmen Gonzalez Bermudez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	03/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas.
08001310500720200000200	Ordinario	Jairo Alfredo Garcia Fernandez	Colpensiones Y Otros	03/06/2021	Auto Fija Fecha - Tiene Por Contestada La Demanda; Reconoce Personería Apoderadas De Las Demandadas; Fija El Día 10-08-2021 Para Celebrar Aud. Art. 77 Cplss Y De Ser Posible La Del Art. 80 Cplss
08001310500720110069800	Ordinario	Jorge Elias Marun Garcia	Monomeros S.A., Instituto De Seguros Sociales Pensiones Seccional Atlantico	03/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

00146b44-9a2c-4a8a-ad4c-2a810cacce9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 94 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720160027100	Ordinario	Lenis Del Carmen Mendoza Moscote	Almacen 50, Confecciones E Inversiones Del Caribe S En C, El Hallak Chirine , Hassan Fares Hachen	03/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas. Continuar Trámite Cumplimiento De Sentencia.
08001310500720210017700	Ordinario	Mari A Elena Movilla Rivera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Dias Para Subsanan
08001310500720170010900	Ordinario	Rocio Garrido Mendez	Porvenir Afp	03/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

00146b44-9a2c-4a8a-ad4c-2a810cacce9b